



Decreto Nº: 1222  
Fecha: 13/10/2021 9:34

**Dña. NOELIA BARRADO OLIVARES, ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL (MADRID)**

En uso de las competencias que me confiere la Legislación vigente y en concreto la *Disposición adicional segunda* "Normas específicas de contratación en las Entidades Locales" de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

**HE RESUELTO:**

**Único:** Aprobar la siguiente:

**SOLICITUD DE OFERTAS DE NIVELACIÓN Y COMPACTADO DE LA ZAHORRA EXISTENTE EN CAMINOS DEL MUNICIPIO**

**CLÁUSULA 1ª. OBJETO DEL CONTRATO**

Llevar a cabo la preparación, nivelando y compactando con la zahorra existente en suelo de diferentes caminos del municipio.

En concreto los caminos a reparar serán los siguientes:

- Huerto de Gata (Calleja de Gata): desde la avenida chozas hasta las vaquerías de la misma Calleja al norte del nuevo puente del río Mediano.
- El Mediano: desde la avenida Chozas de la Sierra hasta 150 metros pasado el refugio de la Rodela.
- La Cañada: Desde el final de la urbanización Sotoverde hasta la unión con el camino del Mediano.
- La Presa: Desde la escuela infantil hasta la finca de Los Palancares (pasado canadiense).
- La Ermita: desde el puente de Navalmoral hasta la Ermita y además la zona no asfaltada de camino desde Vistarreal hasta el camino a la Ermita.
- Cañada zona norte anillo verde: Desde la avenida Víctimas del Terrorismo hasta la unión con el camino a la Ermita.

**CLÁUSULA 2ª. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución será de 90 días naturales desde la adjudicación definitiva.

**CLÁUSULA 3ª. OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO:**

- Pago del importe de adjudicación: máximo 18.000 euros IVA incluido.

**CLÁUSULA 4ª. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO:**

- Llevar a cabo la nivelación con motoniveladora con rodillo vibrador de la zahorra existente en los caminos que se han indicado del municipio. En caso de que en algún punto se necesite zahorra, el adjudicatario aportará la misma, que deberá ser del mismo color que la ya existente.
- El trabajo incluirá el arreglo de las cunetas de los caminos y la limpieza de los pasos de agua.

FECHA DE FIRMA: 13/10/2021  
HASH DEL CERTIFICADO: 7A583EED20AC147C129463561566F0C0890CCDC868D57A70878DF399B51F33AD77AA03C8CF3E67E4  
NOMBRE: PEREZ URIZARNA, FERNANDO  
SECRETARIO: BARRADO OLIVARES, NOELIA  
Alcaldeza  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Soto del Real - <https://sede.aytosotodelreal.es> - Código Seguro de Verificación: 288801DOC21268E7784EA6ED4EB3





- Deberá contar con todos los seguros necesarios y cumplir con toda la normativa laboral y de seguridad.

### **CLÁUSULA 5ª. PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

El plazo para la presentación de las ofertas será de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de las presentes bases en la web del Ayuntamiento de Soto del Real. Las propuestas económicas deben presentarse en sobre cerrado en el Registro Municipal, para aquellos interesados que no puedan desplazarse presencialmente podrán remitir un correo electrónico a [registro@ayto-sotodelreal.es](mailto:registro@ayto-sotodelreal.es) con un archivo adjunto donde figure la propuesta económica. De esta manera sólo se irán registrando durante el plazo de presentación los correos, y los archivos adjuntos de cada una de las empresas que se presenten se registrarán una vez esté cerrado el plazo de presentación de ofertas.

### **CLÁUSULA 6ª. SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO**

Resultará adjudicatario el licitador que presente la oferta más económica. En caso de empate se decidirá por sorteo.

### **CLÁUSULA 7ª. PAGO DEL CONTRATO**

El pago se realizará en un plazo máximo de dos meses desde la certificación del final de la obra, debiendo presentar el adjudicatario la factura correspondiente.

Así lo manda y firma ante mí el Secretario que doy fe en Soto del Real a 13 de octubre de 2021.

NOMBRE:  
PEREZ URIZARNA, FERNANDO  
BARRADO OLIVARES, NOELIA  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Soto del Real - <https://sede.aytosotodelreal.es> - Código Seguro de Verificación: 288801DOC21268E7784EA6ED4EB3

PUESTO DE TRABAJO:  
SECRETARIO  
Alcaldesa

FECHA DE FIRMA:  
13/10/2021  
13/10/2021

HASH DEL CERTIFICADO:  
7A583EED20AC147C129463561566F0C0890CCDC8  
68D57A70878DF399B51F33AD77AA03C8CF3E67E4

